

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Ceferino, papa y mártir, en Roma.

San Segundo, mártir, en Vintimilla, ciudad de la Liguria; varon esclarecido y capitán de la legión Tebana.

San Alejandro, mártir, soldado de la misma legión, en Bérgamo en la Francia Cisalpina: habiendo confesado con la mayor constancia el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, fué por ello degollado.

Los santos Simplicio, y sus hijos Constancio y Victoriano, en los Marsos; los cuales, imperando Antonino, fueron primero atormentados de diversas maneras, y por último degollados alcanzaron la corona del martirio.

San Víctor, mártir, en España.

San Rufino, obispo y confesor, en Capua.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las siete de la mañana. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

El calor y los ausentes de Roma.—La vida del Santo Padre en el Vaticano.—Sus estudios.—Dos conventos y dos iglesias que se destruyen para hacer un cuartel.—De qué manera la ley es igual para todos en Italia.—Comité democrático en Roma para socorrer á los coléricos de España.

Los calores de la estacion paralizan todo, y duermen todo como en otros sitios. Los diplomáticos están casi todos ausentes con permiso; algunos Cardenales aunque pocos, han tenido que ausentarse tambien por motivos de salud, como el Emo. Bartolini que ha ido á Perusa; el Emo. Massaia á Frascati; el Emo. Melchers á Montecasino; los ministros del reino de Italia van y vienen; Depretis está en Contrexville en los Vosgos de Francia; Tajani, en la provincia de Nápoles, Magliani, en Liorna; la reina Margarita en Monza; el rey Humberto cazando en los Alpes.

Sofo el Papa, prisionero en su palacio del Vaticano, permanece en Roma con la sola distraccion de un paseo en su jardín por la mañana temprano y en las galerías de los museos por las tardes; ántes de retirarse á sus habitaciones, por la noche, rodeado de todos sus familiares entona el santo Rosario que despues continua su capellan monseñor Mazzolini, respondiendo el Papa, como los demas familiares. Las audiencias pontificias se han suspendido para los particulares, pero continúan las de negocios para los Cardenales y Secretarios de las Congregaciones, á fin de que no tenga que sufrir el despacho de los asuntos para el gobierno general de la Iglesia.

Ademas de esto, el Santo Padre, que es incansable en el trabajo, está repasando aun por última vez, segun se me asegura, su Encíclica contra el liberalismo, y vuelve á examinar y meditar, y modificar los otros tres ó cuatro documentos de distinta índole é importancia, que está preparando maduramente para ser más tarde publicados en tiempo oportuno para enseñanza de los fieles y mejoramiento de la disciplina de la Iglesia. Como se ve, el tiempo que los otros Soberanos emplean descansando en las casas de campo y en las estaciones de baños, lo utiliza el Papa para el trabajo asiduo y personal en el cumplimiento de su altísimo cargo de magisterio en beneficio de la Iglesia y de la sociedad.

El ministerio de la Guerra, que había ocupado ya para emplearlo como cuartel el antiguo Monas-

terio de Santa Marta en la plaza del Colegio Romano, queriendo ahora ensanchar notablemente aquel cuartel, y hacerlo mucho más grande, está ocupando tambien en este momento el convento de los padres *Silvestrinos* en San Estéban *sopra bacco*, echando á los pocos hermanos que quedaban para la custodia de la misma iglesia de San Estéban, la cual juntamente con el convento quedará incorporada en el nuevo Gran Cuartel.

Así se han destruido dos conventos y dos iglesias del centro de la ciudad, con ofensa del sentimiento católico de los romanos y con perjuicio tambien de las Bellas Artes; puesto que la bella iglesia de San Estéban *sopra bacco*, es un preciado monumento y tiene magníficos frescos del célebre Pierin del Vago y de otros buenos pintores. Todo esto debe desaparecer para dar lugar á estos innobles edificios de la moderna civilizacion que se llaman cuarteles. Si se sigue á este paso creo que para hacer plazas, calles y cuarteles dentro de pocos años apenas quedarán en pié las Basílicas mayores de Roma.

Quiera Dios que para hacer una plaza para el futuro monumento nacional de Victor Manuel en el Capitolio no se destruya la monumental y veneranda Basílica de Santa Maria *de Araceli*!

Ahora no se habla de ello. Mas el plano del sobredicho monumento, por mí examinado, me parece hecho intencionalmente de modo, que una vez concluido el monumento surja espontáneamente en el ánimo de los ignorantes, de los indiferentes y de los que no se cuidan de los monumentos históricos y religiosos de Roma, el pensamiento de que para dar luz, espacio y buena vista al monumento del «gran rey» sea conveniente y aun necesario demoler la Basílica *de Araceli*. ¡Plegue á Dios que me engañe!

Como se vé la condicion de la Iglesia en Italia se va haciendo cada vez mas grave. La revolucion acumula ruinas sobre ruinas y no respeta nada. Ni aun respeta este gobierno sus propias leyes, ni las sentencias de sus tribunales. Un ejemplo de lo que digo lo hemos visto estos días en Gallipoli, en la Italia meridional. El municipio de Gallipoli tenía ocupado indebidamente, desde hace mucho tiempo, para su uso particular una parte del Seminario episcopal.

El Obispo, no pudiendo conseguir del municipio por negociaciones privadas, la restitucion de aquel local, se valió de su derecho cerca de los tribunales; y éstos no pudieron menos de dar la razon al Obispo, y ordenar al municipio que restituyese la parte usurpada del seminario. Entónces se organizó una demostracion tumultuosa y de plazuela en Gallipoli, poniéndose á la cabeza de aquella turba alborotadora el Prefecto (Gobernador civil y el Síndico (Alcalde) para ir debajo de las ventanas del Palacio Episcopal, gritando, burlándose y amenazando al Obispo, hasta que el Prefecto y el Síndico subieron á las habitaciones del Prelado y le arrancaron violentamente el consentimiento para dilatar por diez años la ejecucion de la sentencia del Tribunal de justicia.

Y estos hechos son notorios, muy verdaderos y confesados por la misma prensa liberal. Y el Gobierno no castiga al Prefecto y al Síndico que en vez de respetar la ley y las sentencias de los tribunales se ponen á la cabeza del populacho para perpetrar semejante iniquidad. ¿Dónde está, pues, el respeto de este gobierno al mote que ha hecho poner con letras doradas sobre todos los tribunales: *la ley es igual para todos?*

Para socorrer filantrópicamente á los pobres coléricos de España, la democracia radical italiana—que de algun tiempo á esta parte se ha hecho algo mas filantrópica—ha tomado en Roma la iniciativa para constituir un Comité que se propone recoger ofertas del pueblo para socorrer á las víctimas del cólera en vuestro país. Presidente de este Comité es el diputado garibaldino Majocchi, algun tanto parecido, sino me engaño, á vuestro Pí y Margall, y á

él se han adherido para este fin casi todas las asociaciones democráticas, republicanas, radicales de Roma, que tienen nombres pomposos, pero muy poca ó ninguna consideracion del público. La señora condesa de Coello, esposa del conde Coello, ántes ministro de España cerca del Quirinal, ha aceptado la sub-presidencia de este Comité. Les auguro con toda sinceridad que dudo puedan conseguir su filantrópico fin en pro de los desgraciados heridos por la desventura en vuestro país, y temo mucho, por varias razones, que esta tentativa resulte ineficaz.
Roma 14 de Agosto de 1885.—P.

CORREO DE AYER.

RAZONES EN QUE FUNDA ALEMANIA

SUS PRETENSIONES SOBRE NUESTRAS ISLAS CAROLINAS.

Die Koelnische Zeitung se ocupa estensamente de la cuestion colonial española sobre posesion de las islas Carolinas; pudiendo considerarse su opinion como la que domina en las esferas oficiales germánicas y especialmente en la cancillería.

Las razones en que *Die Koelnische Zeitung* funda su criterio de que España no tiene derecho suficiente á la posesion de dichas islas son:

Primera. España no hace con ellas comercio alguno; todo el que tienen dichas islas es alemán.

Segunda. Si bien España tomó posesion de ellas, sus derechos no han sido reconocidos jamás por Europa. Por el contrario, fueron impugnados por Inglaterra y Alemania en 1875.

Y tercera. Que aun cuando una fragata española realizara hace muchísimos años el acto de la toma de posesion, en el mero hecho de haber dejado completamente abandonadas durante todo este tiempo, aquellas islas, dicha posesion debe considerarse como nula ó caducada.

Ofrece, sin embargo el *Koelnische Zeitung* que el gobierno atenderá las reclamaciones de España de un modo *completamente imparcial*.

El lector juzgará por sí mismo que clase de *imparcialidad* puede ser esta.

Veamos, ahora, algunas noticias sobre dicha colonia, uno de los últimos restos de nuestro poderío marítimo.

Segun los datos que constan oficialmente en los archivos de nuestro ministerio de marina forman dicho archipiélago 48 grupos con cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas, y en latitud 100 con el mar que rodea á dichas islas viene á tener el grupo una extention de 45000 leguas cuadradas.

Los naturales hablan distintos dialectos.

La primera noticia que de ellas se tuvo las dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan tambien, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel Lopez de Legaspi en 1565. Lorenzo de Barrito vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1866 el piloto español Francisco Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban *Almirante Lezcano*, descubrió una gran isla que llamó *Carolina*, en honor de Carlos II, que á la sazón reinaba, así como se llamó *Marianas* al grupo más al Norte, en honra de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La isla que vió Lezcano dió nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

Los Padres de la Compañía de Jesus, establecidos en Manila proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco de Padilla. La expedicion no tuvo buen éxito.

Despues de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova de 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entónces figuran las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á Es-

MADRID 21 DE AGOSTO.

paña. Por el derecho antiguo claro está que corresponden á España, no tan solo porque fueron españoles sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando Carlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

En Febrero de 1885, el crucero español *Velasco* visitó el archipiélago desembarcando en Yap, punto para el cual han salido de Filipinas los vapores de guerra *San Quintín* y *Manila* antes de surgir el conflicto diplomático con Alemania.

Esto solo bastaría para desmentir al *Koenische Zeitung*; pero en la situación actual de España es muy difícil impedir que los alemanes, *nuestros protectores*, se queden con este giron de nuestra destrozada bandera.

El Resumen dice que entre las fuerzas navales que nosotros tenemos y las de Alemania, no hay una notable diferencia, y que á los hulanos no debemos temerlos, porque ni van á ir á las Carolinas, ni van á venir á España á nada.

Y aun en el supuesto de que existan, España cuenta con un general que jamás han tenido los prusianos, y que realizó prodigios durante las gloriosas jornadas de nuestra independencia. El general NO IMPORTA.

El mismo que tal vez hoy proporcione algunos disgustos á los prusianos.

— Hemos oído que el general Salamanca ha renunciado la gran cruz del Aguila Roja, que se le había conferido á consecuencia de la visita del príncipe imperial de Alemania á Valencia, cuando el general Salamanca era capitán general de aquel distrito.

He ahí un rasgo, caso de ser cierto, que celebraríamos en el general de las *cooperativas*, tanto como el viaje del Sr. Villaverde á Granada.

— Hemos de manifestarlo con verdadera, espontánea y patriótica satisfacción.

Ante la usurpación incalificable de Alemania despojándonos de nuestras Carolinas, liberales y conservadores, republicanos y monárquicos se estrechan y confunden en apretado haz para pedir, como españoles, y nada más que como españoles, sería, pronta, legítima y amplia reparación de la afrenta que la soberbia del águila alemana ha querido inferir de una manera artera y alevosa al indomable león de Castilla.

La usurpación de los alemanes ha provocado la indignación pública, de tal manera, que hasta se propone y se intenta romper toda clase de relaciones comerciales con sus expoliadores.

En todas partes, lo mismo en el café que en el teatro, que en el paseo, y hasta en el seno del hogar, sólo se habla de la *anexión* de las Carolinas.

Las gentes se admiran de que el ministro de Alemania continúe tomando tranquilamente el fresco en la Granja; pero todavía extrañamos que el señor conde de Bannemar—si el Gobierno no se lo ha indicado,—él no haya pedido sus pasaportes para España.

— Hasta que los bávaros ó hulanos no se nos metieron en casa, nadie se ha acordado de la necesidad de fortificar nuestras plazas fuertes del Estrecho de Gibraltar.

Ahora, todos los periódicos liberales ponen el grito en el cielo, pidiendo con urgencia el artillado de Ceuta y Tenerife.

Lo cual prueba la verdad de aquel dicho, de que en España sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

A dicho importantísimo asunto dedica *El Imparcial* estas líneas:

«Nuestras posiciones en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar merecen una solícita atención, teniendo en cuenta que bien guardada por España la entrada al mar Mediterráneo, las demás potencias con intereses en el mismo no tendrían más remedio que guardarnos el respeto y la consideración debidos.

Pudiendo como á poca costa podemos dominar punto tan importante y tener en nuestras manos las llaves del Estrecho, nuestras colonias de Asia se verían garantizadas y nuestra influencia en la política exterior sería forzosamente reconocida.

No deben olvidar los Gobiernos de nuestro país que Ceuta, con su bahía y cortadura de Benzu y Tarifa, pueden jugar un importante papel en los sucesos iniciados y próximos á desarrollarse en la diplomacia europea.

¡Ya lo creo! Como que la verdadera llave del Estrecho estaría en Ceuta, cortadura de Benzu y Tarifa, si estos puntos estuvieran bien fortificados y artillados.

Entonces si que nos reiríamos de Gibraltar.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes datos del cólera, referentes al día de ayer, de las provincias epidemiadas:

Alicante: capital, 20 invasiones y 15 defunciones; en los pueblos, 166 invasiones y 55 defunciones.

Albacete: capital, 9 invasiones y 12 defunciones; en los pueblos, 161 invasiones y 63 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 124 invasiones y 42 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; pueblos, 4 defunciones.

Barcelona: capital, 31 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 41 invasiones y 24 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y 6 defunciones.

Castellón: capital, 2 invasiones; pueblos, 138 invasiones y 42 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 9 invasiones y 5 defunciones; pueblos, 102 invasiones y 30 defunciones.

Cuenca: capital, 2 invasiones y 2 defunciones; pueblos, 215 invasiones y 67 defunciones.

Córdoba: capital, una invasión; pueblos, 116 invasiones y 32 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 3 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 84 invasiones y 16 defunciones.

Granada: capital (No se recibió el parte). Pueblos, 550 invasiones y 195 defunciones.

Huesca: capital, 32 invasiones y 8 defunciones; pueblos, 84 invasiones y 29 defunciones.

Jaén: capital, sin novedad; pueblos, 78 invasiones y 42 defunciones.

Lérida: capital, 49 invasiones y 60 defunciones; pueblos, 48 invasiones y 17 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 127 invasiones y 27 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos, 86 invasiones y 16 defunciones.

Murcia: capital, y huerta, una invasión y una defunción; pueblos, 129 invasiones y 53 defunciones.

Palencia: capital, 7 invasiones y 2 defunciones; pueblos, 25 invasiones y 10 defunciones.

Pamplona: capital, una invasión y una defunción; en los pueblos, 508 invasiones y 121 defunciones.

Salamanca: capital, sin novedad; pueblos, 8 invasiones y 5 defunciones.

Segovia: capital, 8 invasiones y 5 defunciones; pueblos, 27 invasiones y 9 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 87 invasiones y 28 defunciones.

Teruel: capital, 26 invasiones y 8 defunciones; pueblos 331 invasiones y 98 defunciones.

Toledo: capital, una invasión y 2 defunciones; pueblos, 168 invasiones y 71 defunciones.

Tarragona: capital, 25 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 53 invasiones y 15 defunciones.

Valladolid: capital, 20 invasiones y 16 defunciones; pueblos, 204 invasiones y 58 defunciones.

Valencia: capital, 4 invasiones; y 4 defunciones; pueblos, 102 invasiones y 43 defunciones.

Zaragoza: capital, 87 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 595 invasiones y 208 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; pueblos, 138 invasiones y 17 defunciones.

Madrid: Total de atacados ayer, 24, y de ellos fallecieron seis.

— El Sr. Obispo de Teruel, ante las tristes circunstancias porque atraviesa aquella población, está haciendo los más extraordinarios servicios. Visita personalmente á los enfermos; provee de recursos á los párrocos. Sostiene diariamente en su palacio á 160 familias, repartiendo bonos de raciones de carne, pan, arroz, azúcar, aceite y otros artículos de necesidad; y hace el Prelado cuantos esfuerzos están á su alcance para aliviar la suerte de los desgraciados coléricos.

— Mil pesos han remitido los dependientes de comercio de la Habana al Círculo Mercantil de Madrid con destino á los puntos más atacados del cólera.

La Junta directiva los ha girado inmediatamente á los señores Arzobispos y Obispo de Granada, Zaragoza y Teruel, y á los respectivos gobernadores civiles, por conducto del Banco, que ha hecho el giro sin descuento.

— Los diarios extranjeros dan cuenta con referencia á un telegrama del Cairo, de la noticia que anticipó el telégrafo de haber estallado en Khartum el 26 de Julio una rebelión, que dió lugar á sangrientos combates. El Tesoro fué atacado y saqueado, quedando muerto el tesorero Abdullah-Khalifa-el-Taishi, sucesor del Madhi y Mahomed-el-Keir, que intentaron resistir á los amotinados, fueron asimismo asesinados con sus principales tenientes.

Si estos hechos son ciertos algo podrán contribuir á facilitar la árdua empresa de regularizar una situación en el Sudán.

— Escriben desde Ibes, pueblo de 300 vecinos, á

un periódico de Zaragoza, que desde que apareció la enfermedad reinante hasta la fecha, han ocurrido en aquella población 200 invasiones y 90 fallecimientos.

La carta en cuestión hace notar que la inmensa mayoría de los atacados son jóvenes de 18 y 30 años de edad.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 20.—La *Patrie* dice: «Europa admira la energía de España protestando contra la brutalidad de la política alemana.» El *Siecle*, hablando del asunto de las Carolinas, dice:

«Es el triunfo de la fuerza bruta. Napoleon I tuvo también caprichos arbitrarios, y se sabe lo que resultó.»

Lóntres 20.—Una parte de las tropas inglesas que están en Egipto volverán en seguida á Inglaterra.

El *Pall Mall Gazette*, dice relativamente al asunto de las islas Carolinas que Alemania está abusando de su poder.

Paris 20.—En vista de la expulsión de algunos franceses residentes en la Alsacia, los periódicos de esta capital recuerdan que hay millares de alemanes en Paris.

El periódico *Le Paris*, dice: «Alemania no puede recurrir á las armas para asegurar la posesión de las islas Carolinas si España emplea la fuerza para sostener sus derechos.»

Santa Cruz de Tenerife 20.—Han desembarcado esta madrugada las autoridades. Hay grande intranquilidad.

Bruselas 20.—La *Independencia Belga*, apoya al gobierno español en la cuestión de las islas Carolinas. Dice que este suceso ocupa al mundo entero.

Paris 20.—El estado de salud del Arzobispo de Paris inspira mucha inquietud á sus numerosos amigos.

El *Petit Caporal*, hablando de la cuestión de las islas Carolinas, dice: «Bismarck cree que los derechos de España nada valen á causa del millón de soldados y de las 4,000 piezas de artillería de que dispone Alemania, y que España despojada no tiene otro partido que tomar sino el de resignarse.»

La prensa belga y la francesa abogan en favor de España.

Río-Janeiro 19.—Ha sido encargado de la formación del nuevo ministerio el baron de Cotegipe.

Berlin 20.—El *Tageblatt* confirma que Alemania sólo ha ocupado la isla de Babelduap, situada entre Mindanao y las Carolinas.

Paris 20.—Los daneses avanzan sobre Nueva-Dongola.

El *Pais* dice que Bismarck puede, si quiere, despojar á España en provecho de grandes intereses para su país, pero que es demasiado práctico para agravar el acto ejecutado con intemperancias de lenguaje.

Madrid 21.—La contestación de Alemania á la nota del gobierno español llegará el 24 del actual. Está redactada en formas corteses y amistosas, pero conceptos dilatorios. Aduce razones para ocupar Alemania la isla de Ponape y promete examinar los títulos de mejor derecho que tenga España.

Los periódicos alemanes comentan con desden las noticias de Madrid. En algunos círculos de Berlin ha causado este asunto preocupacion.

En las Palmas de Canarias recorren las calles varias patrullas. El nuevo gobernador se ha hecho el vacío á su alrededor. Ha notificado á las corporaciones que irán á los tribunales si no retiran sus dimisiones. La agresión dirigida contra el capitán general, fué debida á la creencia de que era el gobernador porque iba en traje de paisano. El orden material queda restablecido.

En el teatro de la Granja se hizo el martes una nueva demostración de frialdad al embajador alemán, señor conde de Solms, quien, según se dice, marchará la semana próxima.

Ha volado en Granada el taller de pólvora del Parque, resultando dos muertos y cuatro heridos graves.

Madrid 22.—Los buques alemanes que debían hallarse en las Carolinas están cuidando de conservar una isla japonesa que han ocupado.

En Sevilla hay grandes temores de una invasión de cólera, pues llegan allí los trenes de Cádiz atestados de viajeros huyendo de la epidemia.

En Herrera, provincia de Sevilla, han ocurrido algunos casos sospechosos.

En Zaragoza decrece la epidemia. En Murcia no se registró ayer defunción alguna, ni siquiera de enfermedades comunes.

El gobernador de Granada ha recaído ligeramente, hallándose en cama.

El señor Cánovas mantiene una actitud enérgica. Si la contestación de Alemania no es satisfactoria, el embajador señor conde de Solms recibirá los pasaportes.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la suscripcion obtenido en el dia de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Crédito Balear:

	Pesetas	Cents.
Sr. Visconde de Baroncelli, Canciller del Consulado frances.	100	00
Sr. D. Eusebio Estada.	50	00
Sr. D. Antonio Sastre y Sureda.	50	00
Sr. D. Antonio Colom y Singala, escribiente 1.º de la secretaria del Ayuntamiento de Palma, por dos dias de su haber.	6	67
Sra. D.ª Ana Crespi.	20	00
Sr. D. José Villalonga Aguirre.	250	00
Sr. D. Jaime Company Pro., beneficiado del Concordato de la Catedral.	50	00
Sr. D. Matías Company Pro, capellan de la cárcel.	20	00
Sr. D. Nicolas Company.	10	00
Sr. D. Francisco Bernad y Jordá.	20	00
Sr. D. Pedro Rámis Cerdá.	50	00
Sr. D. José Rosselló y Rosselló.	50	00
Sr. D. Miguel Puigserver.	50	00
Sr. D. Antonio Sociés de Izso.	25	00
Sr. D. Miguel Seguí.	50	00
Sr. D. Juan Antonio Fuster y Dezcallar.	500	00
Sr. D. Bartolomé Frontera Contestí.	50	60
Sra. D.ª Juana María Torrelló.	50	00
Sr. D. J. S.	60	00
Sra. Viuda de D. Andres Rubert.	250	00
Sr. D. José de España.	10	00
Sociedad La Vinicola Mallorquina, cuarenta garrafones alcohol de vino y pesetas.	125	00
Sr. D. Nicolas Humbert.	150	00
Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll.	200	00
Sr. D. Mateo Enrique Lladó.	450	00
Sra. D.ª Rosalia Seguí.	250	00
El Prior y Comunidad de la iglesia del Santo Hospital.	75	00
Sra. D.ª Margarita Oliver.	2	50
Suma.	3154	17

Cuya partida unida á las 40.877'01 pesetas que asciende la suscripcion y cuestacion de los dias anteriores, suma la cantidad de 44031'18

Producto de la cuestacion obtenido por las Comisiones que en el dia de ayer recorrieron parte de los distritos de esta capital, cuya cantidad ha sido depositada en el Cambio Mallorquin. 11951'07

Total suscrito. 55982'25

Palma 22 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Sr. D. Salvador Morey y Verd.	400	00
Sr. D. Francisco Ramon Albertí.	50	00
Sr. D. Ramon Orlandis.	300	00
Sr. D. Miguel Porcel.	5	00
Sr. D. Juan Rubert y Lapeña.	250	00
Sr. D. Jorge Dezcallar y Sureda.	100	00
Sr. D. Nicolas Brondo.	250	00
Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.	300	60
Sr. D. Cayetano Segura Aguiló.	10	00
Sr. D. Jaime Vidal y Vidal.	100	00
Sra. D.ª Jerónima Morey.	25	00
Sr. D. Francisco Mir.	25	00
Sr. D. Nicolas Siquier Bibiloni.	300	00
Sra. D.ª Catalina Rosselló, viuda de Salvá.	100	00
Sr. D. Miguel M.º Ribas de Pina.	100	00
Sr. D. Francisco Truyols y Sálás	250	00
Suma.	2565	00

Cuya partida unida á las 55.982'25 pesetas suscritas en los dias anteriores suma la cantidad de 58547'25

Producto de la cuestacion obtenido por las Comisiones que en el dia 22 último recorrieron los distritos de esta capital, cuya cantidad ha sido depositada en el Crédito Balear 9039'71

Total suscrito. 67585'96

Palma 24 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Limosnas recaudadas durante el mes de Julio para la construccion de la Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepcion y á S. Magin, Patrono del Arrabal de Palma:

De varias personas piadosas.	217	rs.
Cuestacion por dentro de la poblacion	71	»
Cajoncito de la Iglesia.	17	»
Total.	305	rs.

Cantidades satisfechas.

A Juan Duran maestro albañil. 500 rs.

Sabemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mahon, llevado de los nobles y caritativos sentimientos que le adornan, ha dispuesto lo conveniente para que, mientras subsista el peligro de una invasion epidémica, se distribuyan semanalmente, á cuenta de su peculio particular, bonos de carne á sesenta familias necesitadas, entre ellas las que vienen socorriendo las conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en aquella ciudad.

El episcopado español en las presentes circunstancias ha obrado rasgos de verdadera caridad, de sublime abnegacion y de acrisolada virtud en los heroicos actos con que se ha distinguido visitando y asistiendo á los coléricos y á las familias necesitadas.

El domingo á las diez de la noche salió para Mahon el cañonero *Alsedo*, conduciendo al Excmo. señor Capitan general del Distrito, que va á pasar visita á aquella isla, y al teniente de navío de 1.ª D. Pedro Domezge, que pasa á incorporarse á la fragata *Numancia*, de la que es tercer comandante. Ademas se llevó una pieza que para dicha fragata se ha construído en la fundicion de los señores Oliver.

Hemos sabido que quien está extinguiendo la prision que marca la sentencia por el suelto de *El Tambor* á que nos referimos ayer, no es precisamente el autor, sino el propietario, pues éste ha querido asumir la responsabilidad.

Esta pasada noche el cabo de serenos Sr. García ha estado en peligro de perder la vida. Se nos ha referido que el revólver se le cayó al suelo, y al inclinarse para coger el arma, ésta se disparó, atravesándole la bala la mano derecha.

La herida, aunque sea de bastante gravedad, se dice que no ofrecerá consecuencias de trascendencia.

El mismo Sr. García se dirigió al Santo Hospital, donde se le hizo la primera cura.

Nos alegraremos de que cuanto ántes experimente una feliz curacion este celoso funcionario.

Por lo que hemos podido entender, por la persona que nos ha presentado el siguiente llamamiento, lo estimamos digno de la atencion del público, y deseamos ver realizado el proyecto que propone:

«Concedido el permiso para establecer la sociedad *Mejora de la Educacion*, de que hablamos dias pasados, se anuncia al público para que todas las personas del uno y otro sexo, que tengan gusto de asociarse á tan benéfico pensamiento, puedan tomar parte en dicha Sociedad, auxiliándola con su cooperacion en trabajos, inteligencia ó donativos.

Los que nos favorezcan pueden suscribirse tanto en esta como en cualquier imprenta de la provincia.

Cuando se crea oportuno, se anunciará con antelacion la convocatoria para una reunion de todos los que se hayan asociado, citándose el lugar, día y hora.

Nuestro deseo es que tomen parte en la *Mejora de la Educacion* todas las clases sociales, pues que á todas ellas alcanzará su eficaz y suave influjo.—*La Comision organizadora.*»

Ayer úniamente fondeó en este puerto el pailebot *Pollensin*, patron D. Jaime Enseñat, procedente del lazareto de Mahon, con lastre.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitan don José Caldes, para Mahon, con la balija, 11 pasajeros y efectos; y el pailebot *Pollensin*, patron D. Jaime Enseñat, para Pollensa, con lastre.

Desde que principió la epidemia, han ocurrido 156.077 invasiones y 61.521 defunciones, correspondiendo

Provincia de Valencia.	30.102	13.503
Zaragoza.	27.341	9.088
Granada.	16.000	7.271
Murcia.	13.028	3.496
Castellon.	11.719	4.451
Madrid.	4.896	2.179

El viernes fondeó en el lazareto de Mahon el vapor español *San Fernando*, conduciendo 40 pasajeros que había embarcado en Almería para Málaga en donde no fué admitido.

Ha tomado posesion de la Intendencia militar de este Distrito el Sr. D. Antonio Porta de Salans, cuyo cargo había ya desempeñado accidentalmente en esta provincia.

El día 5 de Setiembre próximo el vapor trasatlántico *Cristóbal Colon* saldrá del puerto de Barcelona directamente para Puerto-Rico y la Habana sin escala alguna en los puertos del Mediterráneo.

El día 28 del actual, á la una de la tarde, es el señalado para la subasta simultánea en Madrid y Palma, de las obras de un muelle en el puerto de Andraitx, por el tipo de 296.392 pesetas 7 céntimos.

El depósito para optar á la licitacion es de 14.800 pasetas.

Por la Junta de los colegios universitarios de Salamanca se anuncian oposiciones para proveer una beca de la facultad de Filosofia y Letras, dos para la de Ciencias, seccion de Física-química, dos para la de Medicina, y tres para la de Teología.

Un colega dice que en el vapor *Alsedo* se embarcó tambien el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El juez de primera instancia del partido de Inca, D. Cristino Piñeyro, ha sido trasladado con ascenso al juzgado de Eciija.

En sustitucion de D. Jaime Cererols, para el cargo de receptor de géneros en el lazareto antiguo, ha sido nombrado D. Luis Avila.

El chubasco del domingo recorrió la parte Norte de la isla, descargando en algunos puntos, en especial en Binisalem, Santa María y la parte de Espórlas, un fuerte pedrisco, que causó daños á los viñedos y al arbolado.

Dice *El Diario de Palma*:

«Denunciamos á la municipalidad el foco de inundicia existente en la calle de Berard, desde que la han desempedrado. Siempre, pero más en las circunstancias actuales, puede perjudicar la pública salubridad.»

En el Lazareto sucio del puerto de Mahon quedaban en la tarde del 22 purgando cuarentena los buques siguientes:

Vapores. — Cabo Machichaco, Planet, Nuevo Estremadura, Laffite, Sagunto, Tomsk, Soto, Colon, Ulloa, Itálica, Puerto-Mahon, Monserrat, Michael Kren, San Fernando, Nuevo Valencia, Villa de Cete, Adolpho Avayer, Burgundia, Ernestine, Jaime II.

Jabeque. — Belisario.
Bergantines. — Selina Stanford, Delfin, Anita.
Balandras. — Estrella, Sultana.
Pailebots. — Roberto, San José, Rápido.
Láides. — Humilde, María Rosa, San Antonio.
Goleta. — San Jaime.
Corbetas. — Anna, Cyclone.
Polacra goleta. — Nueva Paula.
Ademas de los señores empleados, guardas de salud y trabajadores, existían el mismo dia 495 tripulantes y 99 pasajeros.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Union*, procedente de Ibiza. Ha sido portador de la correspondencia, 5 pasajeros y carga variada.

Segun dice la *Revista de la Arquitectura*, se va á construir en Lóndres en la Plaza Española en donde estaba la antigua capilla aneja á nuestra embajada, una iglesia con subvencion del gobierno de España.

El proyecto aceptado para su construccion es del estilo primitivo gótico inglés, con reminiscencias del gótico frances. La nave tendrá 37 metros de largo por 8 de ancho. El atride del presbiterio tiene siete lados y sus ángulos están marcados exteriormente con botareles.

El solar ha costado 3.000.000 de reales y el presupuesto de las obras asciende á 2.000.000, no incluyendo la torre ni la cripta.

En Denia ha comenzado ya el embarque de uvas frescas con destino á los mercados ingleses, esperando diez ó doce vapores, que irán á cargar aquella fruta. En Gandía se exporta tambien, enviándola por la vía férrea al puerto del Grao, donde encuentran los negociantes más facilidad de buques que la toman á bordo.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art. 39 de los Estatutos acordó en sesion del dia 17 del corriente conceder un nuevo plazo de 15 dias que terminará el dia 3 de Setiembre próximo a las doce de la mañana, para que pueda hacerse efectivo el sexto dividendo pasivo de 10 p^s del valor nominal de las acciones que esta sociedad tiene acordado. Y á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas y cumpliendo con lo que previene el art. 9 de los citados Estatutos se publica en los periódicos de esta capital.

Palma 18 Agosto 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de administración de esta Sociedad acordó en sesion de ayer, prorrogar el plazo para el pago del sexto dividendo pasivo de sus acciones hasta el 31 inclusivo del mes corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 18 Agosto de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

HARINERA BALEAR.

A tenor de lo dispuesto en el art. 68 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (S. Francisco, 6), el 27 del corriente, á las cuatro y media de la tarde.

Para tener los señores accionistas derecho de asistencia á dicha Junta deberán depositar sus títulos de acciones con dos dias de anticipacion al señalado para la celebracion de la misma.

Palma 11 de Agosto de 1885.—El Administrador interino, José Fausto Pomar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario accidental, Gabriel Moner.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta sociedad celebrará el sorteo 35 de lotes el dia 20 de Setiembre próximo, á las doce del dia, en el local de la Exposicion, distribuyéndose 500 pesetas en los seis lotes siguientes:

3 lotes de 50 pesetas. . .	150 pesetas.
2 » de 100 » . . .	200 »
1 » de 150 » . . .	150 »

6 lotes. 500 pesetas.

Las obras deberán quedar presentadas el dia 16 del propio mes de Setiembre hasta las ocho de la noche para ser incluidas en el inventario previo conforme con las disposiciones establecidas.

Los señores socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el dia 24 del mencionado mes de Setiembre.

Los señores socios ó sus representantes podrán escoger el cuadro importe de su lote hasta el dia 5 de Octubre siguiente pasado dicho dia sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la sociedad. Palma 17 Agosto de 1885.—El Presidente, Ricardo Anckerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

Colegio del Beato Ramon Lull

SITO EN EL EX-CONVENTO DE MÍNIMOS DE SANTA MARIA

Se recuerda á los padres de familia que continúan abiertas las clases de primera y segunda enseñanza, especialmente para los niños que se han de examinar de ingreso.

Santa Maria 19 de Agosto de 1885.—El Director, José Ordinas, Pbro.

Alquileres.

En la calle de San Felio, núm. 22, casa zaguan, hay un primer piso para alquilar. En el principal de la misma darán razon.

En la calle del Socorro, núm. 87, hay un segundo piso para alquilar que tiene tres cuartos dormitorios, terrado, y agua bajando la escalera. Informarán en la tienda del mismo edificio.

Baños de mar de la Portella.

Atendido á lo avanzado de la estacion han empezado á desmontarse dichos baños, quedando subsistente un pequeño local con objeto de que puedan continuar utilizándolo los que quieran aprovechar los dias que quedan.

Se advierte á las personas que tenga ropa de baño en el establecimiento y no han de ir á bañarse que pasen á recogerla, si quieren evitar extravíos.

Ventas.

Se desea vender una estatua de Nuestra Señora de Lourdes con la figura de Bernardeta al pié: mide poco más de un metro. Informarán en la Libreria de Propaganda Católica, Cail, 1.

APRENDICEZ.—Se necesita uno de 12 á 14 años que tenga quien abone su conducta. Herederos de G. Rotger, Cadena, 11, informarán.

Aviso á las personas de buen gusto.

Estos dias en una propiedad de Gabriel Frasquet estando abriendo un hoyo para fuente se han descubierto unas cuevas, encontrándose en ellas varios objetos de mucho mérito artistico, y diferentes clases de materiales no conocidos hasta la fecha, segun opinion de las personas que los han examinado. El que quiera informarse ó comprar alguno de los expresados objetos puede dirigirse á las calle de Bauló, núm. 11, donde hay expuestas algunos sacados de las mencionadas cuevas.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS preparados por Valenzuela hermanos, premiados en la Exposicion de Madrid en 1882.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR Y AGRADABLE AL PALADAR.

Presentar el aceite de higado de bacalao en toda su pureza, y desprovisto del olor y sabor que le hacen repulsivo, es en lo que hemos fijado nuestra atencion para que así puedan tomarlo aun aquellas personas de paladar más delicado.

Puede pedirse nuestra pocion bien como se anuncia ó asociada al hierro y la quina.

Precio del bote: 12 y 14 reales respectivamente.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA.

Las sustancias que entran en la composicion de nuestra magnesia, son químicamente puras, desapareciendo con esto, los inconvenientes que suelen acompañar á muchas de las magnesias efervescentes que circulan por el comercio, las cuales producen efectos contrarios á los que se desean, ocasionando irritaciones.

Tal como nosotros preparamos este producto, es perfectamente soluble en el agua y de un olor y sabor muy gratos.

Es un poderoso remedio para combatir las afecciones del estómago y del higado.

Es refrescante y laxante, segun sea la cantidad que se tome, siendo la de una cucharadita de las de tomar café, á la hora de cada comida, la indicada para refresco, y la de una cucharada de las de sopa, en ayunas, la suficiente para producir efectos laxantes.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad, núm. 10 (frente de la Glorieta); Plaza de la Cuartera, núm. 2 (Espartería); y Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra libreria por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra libreria el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMONICOS: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el dia se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del pais y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Berneneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fabrica, tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

Dinero á préstamo.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo tanto en escritura como en pagares, puede dirigirse á la calle de San Bartolomé, n.º 19, frente á la Administracion de Correos, donde darán razon.



D. JAIME VILLALONGA Y PIZÁ

HA FALLECIDO

Q. E. P. (D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

El duelo se despide en la Iglesia.

DÉCIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. FRANCISCO FORTEZA Y POMAR

Las misas que en San Nicolas y en San Felipe Neri se celebrarán antes de los divinos oficios, mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus amigos suplican á todos los parientes y amigos la asistencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24, á las 10'45 m.

Ayer en Madrid ocurrieron 22 invasiones y 14 defunciones del cólera. En toda España hubo 5791 invasiones y 1897 defunciones. Aumenta la epidemia en Almería y Zaragoza.

Esta tarde el Rey llegará á Madrid. Madrid 24, á las 11 m.

Se niega que Alemania haya ocupado materialmente ninguna isla de las Carolinas. Confírmase que únicamente resolvió ejercer protectorado.

Madrid 24, á las 4'45 t.

Llegó el Rey, y preside el Consejo. Se ha recibido contestacion de Alemania. Corre el rumor de que se anticipará la reunion de las Córtes.

Bolsin: 59'70

Madrid 24, á las 6 t.

La Gaceta Nacional de Berlin dice que se examinarán los derechos de España sobre las Carolinas y que Alemania respetará los derechos ajenos.

Madrid 24, á las 7'25 n

Corren rumores de que la contestacion de Bismarck es conciliadora, y el espíritu satisfactorio. Nada se sabe de positivo. Continúa el Consejo que preside el Rey.

Madrid 24, á las 11 n.

En el Consejo presidido por el Rey se ha teleografiado una enérgica protesta contra las evasivas que envió Alemania. Esta contestó por telégrafo diciendo que dará inmediata respuesta en forma amistosa y declarando que consideraba que el incidente carece de importancia para influir en contra la amistad de España y Alemania. Se espera la contestacion definitiva y se resolverá segun los sagrados intereses del país. Mañana regresará el Rey á la Granja de donde volverá cuando se reciba la contestacion.